

Lloa, 13 de septiembre de 2022

ALCANCE A CONVOCATORIA N° 016-GADLLOA-2022

Sr. Vicente Vela
VOCAL PRINCIPAL GOBIERNO PARROQUIAL DE LLOA
Sra. Valeria Vega
VOCAL PRINCIPAL GOBIERNO PARROQUIAL DE LLOA
Sr. Edgar Cachaguay
VOCAL PRINCIPAL GOBIERNO PARROQUIAL DE LLOA
Sr. Arturo Sotomayor
VOCAL PRINCIPAL GOBIERNO PARROQUIAL DE LLOA

Presente.-

En base al Art. 70, literal C de la COOTAD, me permito convocar a Sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial de Lloa, la misma que se llevará a efecto el día jueves 15 de septiembre de 2022, a partir de las 18H00 en la Sala de Reuniones del Gobierno Parroquial de Lloa, con todas las medidas de bioseguridad.

Se tratará el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación acta anterior
3. Informe de Presidencia
4. Informe de avance del proyecto de asfaltado de la vía Lloa – Chinguil
5. Informe de comisiones
6. Resoluciones varias



Firmado electrónicamente por:
**MANUEL ENRIQUE
GONZALEZ GUZMAN**

Abg. Enrique González Guzmán
PRESIDENTE DEL GAD-LLOA

Elaborado por:	Diana Hermosa
Revisado por:	Mónica Gálvez

AÑO: 2022

MES: SEPTIEMBRE

DÍA: JUEVES 15

HORA DE INICIO: 18:13

HORA FINAL: 19:45

LUGAR: SALA DE REUNIONES DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE LLOA

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR
3. INFORME DE PRESIDENCIA
4. INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO DE ASFALTADO DE LA VÍA LLOA – CHINGUIL
5. INFORME DE COMISIONES
6. RESOLUCIONES VARIAS

DESARROLLO:

Se pone a consideración el orden del día.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM: Se encuentran presentes los señores:

Enrique González

Vicente Vela

Valeria Vega

Arturo Sotomayor

Edgar Cachaguay

Mónica Gálvez como Secretaria

Se cuenta con el quórum reglamentario para continuar con la reunión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Interviene la Economista Mónica Gálvez y comunica que se les hizo llegar a los señores vocales, mediante correo electrónico una copia del acta anterior.

Interviene el señor Arturo Sotomayor y aclara que al no desarrollarse la sesión de junta del 31 de agosto de 2022, no se pudo revisar el acta de la sesión de junta del 18 de agosto, por tanto se la debe revisar en esta sesión de junta.

Se pone a consideración el acta No. 118-2022 del 18 de agosto, la misma que es aprobada.

3. INFORME DE PRESIDENCIA

El Abg. Enrique González se dirige a los asistentes con un atento saludo e inicia su informe.

REUNIONES DE TRABAJO

REUNIÓN CON LA SECRETARÍA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS: A raíz del reportaje realizado por Teleamazonas en el que se dieron malos comentarios en relación al manejo del refugio del Guagua Pichincha, hay que aclarar que por jubilación de las personas que trabajaban en este lugar fue que se quedó sin quien atienda o mantenga en buenas condiciones el refugio, además que este lugar fue construido para dar un seguimiento a la actividad del volcán más no para actividades turísticas, aunque con el paso del tiempo si se brindaba información. A esta mesa de trabajo asistieron funcionarios de la Secretaría Nacional de Riesgos, Quito Turismo, Universidad San Francisco, el Municipio de Quito a través de la Secretaría de Seguridad, lastimosamente el GAD no se cuenta con una partida presupuestaria para poder contratar a nuevo personal, esto se expuso en la mesa de trabajo. Por tanto el compromiso del Gobierno Parroquial de Lloa, es entregar un COVENIO DE PRESTAMO DE USO a las personas que van a hacer cargo de atender en este lugar, con el compromiso de la conservación de ésta área.

FERIA DE NUTRICIÓN Y CAMPAÑA DE VACUNACIÓN: En coordinación con la Secretaría de Salud del Municipio de Quito y la Vicepresidencia de la República, se realizó una campaña de vacunación para las personas que requerían aplicación de tercera y cuarta dosis contra COVID-19, a la par se realizó una feria de nutrición con toma de peso y consejos para mantener una alimentación saludable, esta campaña se la realizó durante el fin de semana por lo que la cantidad aproximada de personas que accedieron a este servicio fueron 300 personas. Se trabajará para realizar una nueva campaña.

COLOCACIÓN DE PRIMERA PIEDRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA COMUNAL EN EL BARRIO 29 DE MAYO: Se han mantenido varias conversaciones con la Abg. Justinne García, Administradora Zonal Eloy Alfaro, a fin de que todas las actividades que tiene esta institución se coordinen a través del Gobierno Parroquial, en el caso del evento de la colocación de la primera piedra para la construcción de la casa comunal que se va a construir en el barrio 29 de mayo con presupuesto participativo que se destina para toda la parroquia, se pretendió coordinar este evento con moradores de este barrio sin tomar en cuenta al Gobierno Parroquial, esperamos que estos sucesos no se vuelvan a repetir. En todo caso el evento se llevó a cabo sin ninguna novedad y continuaremos vigilantes del desarrollo de estas obras.

ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA CUMPLIMIENTO DE LOTAIP POR PARTE DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO: Por parte de la Defensoría del Pueblo para brindar asesoramiento técnico a fin de dar cumplimiento al artículo 7 de LOTAIP, que trata sobre la transparencia activa de la información. Lugo de este asesoramiento se realizó un nuevo monitoreo en el que se alcanzó el 100% de cumplimiento, es por esta razón que el Gobierno Parroquial de Lloa como institución recibirá un reconocimiento por parte de la Defensoría del Pueblo y será uno de los referentes a nivel nacional en compañía de los Gobiernos Parroquiales de Calacalí y Alangasí, entre los 821 gobiernos parroquiales a nivel nacional.

MESA DE TRABAJO CON EPMMOP, CONAGOPARE Y CONTRATISTA DEL PROYECTO DE ASFALTADO DE LA VÍA LLOA - CHINGUIL: Se tratará esta reunión en el punto cuarto del orden del día.

TRABAJOS REALIZADOS CON LA MAQUINARIA

La maquinaria actualmente se encuentra trabajando en el sector de La Victoria, anteriormente estuvo trabajando en el sector de La Paz para que los moradores de este sector puedan sacar sus productos, se hará la donación de gaviones para que en una minga se amplíe la vía, que corre el peligro que en una lluvia fuerte esta se parta y no se

pueda transitar. Se atendió el sector de San Luis, El Cinto y Cruz Loma.

Dos de las tres camionetas se encuentran operativas, con ellas se ha brindado soporte al Sub-centro de salud para que puedan brindar asistencia médica en el sector de Chiriboga y al técnico del MIES que brinda atención al adulto mayor. La tercera camioneta tiene un problema mecánico que ya se está solucionando.

El tractor agrícola continúa con fallas en la manzana del arado, que no se ha podido solucionar aún, se está brindando el servicio con los tres discos que funcionan.

Hasta aquí el informe de presidencia, el mismo que se pone en consideración para ser aprobado.

Con estas observaciones, el informe de presidencia es aprobado.

4. INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO DE ASFALTADO DE LA VÍA LLOA – CHINGUIL

Interviene el Abogado Enrique González e informa que en diciembre de 2021, según las pruebas de ensayo que se presentaron en el estudio para esta obra, el material pétreo de la mina Santa María si pasaba la abrasión , pero una vez adjudicado, el contratista y siguiendo la normativa legal realizó nuevos estudios al material pétreo, siendo el resultado que este material no pasa la abrasión . Este inconveniente hizo que el costo de transporte se elevara, lo que obligó a suspender la obra; el Gobierno Parroquial también realizó estudios en la Universidad Salesiana y en el Gobierno Provincial, dando como resultado que el material no pasa las pruebas. En esta mesa de trabajo se busca alternativas para poder subsanar estos inconvenientes y una de ellas es disminuir la distancia de asfaltado de 1.4 a 1.1 kilómetros, pero se realizará la consulta al jurídico de la EPMMOP Y CONAGOPARE para de ser el caso tomar esta alternativa siempre y cuando la normativa de contratación pública lo permita , existen otros problemas menores, como son: la construcción de muros de contención en el sector denominado La Playa, ya que la meza de la vía se está yendo y no alcanza el ancho establecido y en algunos tramos de la vía existen ojos de agua que se filtra bajo la vía, estos problemas pueden ser solucionados con contratos complementarios, ya que el monto del contrato así lo permite.

Interviene el señor Arturo Sotomayor y menciona que el material de las minas que existen en Lloa, al tratarse de material volcánico es muy blanco y no pasa las pruebas de granulometría y abrasión, que se debió realizar un estudio completo de suelo y ambiental para poder determinar si el proyecto es viable, en todo caso si la solución es disminuir la longitud del asfaltado pero haciendo un trabajo bien hecho que sea a largo plazo, es algo que se puede hacer.

Pide la palabra la economista Mónica Gálvez e informa que el estudio presentado por el consultor, fue aprobado y certificado por técnicos de la EPMMOP, una vez que fue aprobado este proyecto realizaron la transferencia de los recursos económicos, pues sin esta aprobación no se podía dar inicio al proceso de contratación, en la mesa de trabajo que se mantuvo el día de hoy con EPMMOP, CONAGOPARE, el contratista y el fiscalizador se busca varias alternativas de solución enmarcados dentro de la ley de Contratación Pública para no tener ningún inconveniente con Contraloría.

Interviene el señor Vicente Vela y señala que desde hace varios años ya se tenía conocimiento que en el sector de la Playa existe un pantano que fue rellenado para poder construir la vía lastrada, representa un gran problema y que debe ser solucionado con las indicaciones que del fiscalizador, quien garantizará que el trabajo sea realizado de una manera adecuada y para que el asfalto dure a largo plazo. En todo caso el consultor tiene la responsabilidad de hacerse cargo del estudio que no estuvo presentado acorde a las necesidades y características que tiene la vía, pues aunque haya sido aprobado por los técnicos de EPMMOP, estos son de libre remoción por lo que esto tampoco garantiza que de ser el caso de contar con nuevos técnicos, estos lleguen con los mismos parámetros.

Interviene nuevamente el Abogado Enrique González y pone en conocimiento de la Junta en pleno que se está trabajando para que se pueda continuar con la obra, una vez que se llegue a un consenso con la administradora del convenio y el departamento legal de la EPMMOP se podrá reanudar los trabajos. Esperemos que no tome mucho tiempo. Se informará oportunamente las decisiones que se vayan a tomar.

5. INFORME DE COMISIONES

Comisión de Turismo: La Abogada Valeria Vega indica que por el convenio "Destino de Colores" se mantuvo una reunión con Alejandra Ordoñez, Directora del Departamento de Gestión de Turismo del Gobierno de la Provincia de Pichincha, en la que se acordó realizar una feria artística, gastronómica y fotografía en el mes de octubre.

Interviene el señor Arturo Sotomayor e informa que de acuerdo a la delegación recibida por parte del presidente del Gobierno Parroquial, se asistió a la entrega del refugio del Guagua Pichincha que realizó la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, aunque este sitio no fue construido para hacer turismo sino más bien para la vigilancia de la actividad volcánica, al pasar del tiempo se acostumbró a que sea un lugar de acogida para los turistas. En este contexto y siendo que la Secretaría ya no cuenta con recursos para poder contratar a nuevo personal para que cumpla este proceso de vigilancia, se decide entregar estas instalaciones al Gobierno Parroquial quien a su vez entregará en comodato al barrio San José para que trabajen de forma comunitaria emulando la organización que tiene San Francisco de Cruz Loma, se sugirió a los representantes del barrio que el parqueadero no llegue hasta el refugio, sino que se debería parquear en la planada y desde ahí alquilar caballos o invitar a los turistas para que hagan el ascenso a pie. En este acto se firmó el acta de entrega de los bienes que la Secretaría tenía en el refugio, que a su vez fueron entregados al barrio San José, aunque la responsabilidad sigue siendo del Gobierno Parroquial. El barrio San José tiene el conocimiento de que se trata de un proceso largo para poder conseguir lo que actualmente tiene Cruz Loma.

Pide la palabra el señor Vicente Vela y consulta, cuáles fueron los parámetros para entregar al barrio San José el comodato del refugio y por qué razón no se consideró algún otro sector u organización.

El Abogado Enrique González responde esta inquietud indicando que desde que la Secretaría de Riesgo decidió cerrar este lugar y llevarse todos los bienes muebles, el presidente del barrio San José se puso en contacto con el Gobierno Parroquial para ver la manera de que ellos se hagan cargo del cuidado de este, se consideró también que el territorio de San José contempla como propiedad también gran parte del volcán, además que se trata de un barrio que se dedica netamente a la agricultura y no cuenta con atractivos turísticos, por lo que la comunidad se ha unido para trabajar en conjunto por el bienestar del barrio, finalmente tienen la responsabilidad de entregar un proyecto comunitario para brindar servicio turístico en el que se comprometen a capacitarse constantemente para brindar una atención adecuada a los visitantes. Con estos argumentos mociona emitir una resolución para entregar en préstamo de uso durante 15 años, las instalaciones y bienes muebles del refugio del Guagua Pichincha al barrio San José del Cinto, en el que se incluya que se deberán presentar informes periódicos de la atención que se brinda en este espacio.

El señor Arturo Sotomayor secunda la moción, los vocales restantes la respaldan por lo que es aprobada.

Comisión de Seguridad: Continúa su intervención la Abogada Valeria Vega y comunica que se mantuvo una mesa de trabajo con la Secretaría de Seguridad de la Administración Zonal Eloy Alfaro en el que se eligió el Consejo de Seguridad Zonal, se trataron también asuntos relacionados con la instalación de alarmas comunitarias y cámaras de seguridad, adicionalmente van a colaborar con pintura para la adecuación del parque central de la parroquia, así como el espacio que presta el Gobierno Parroquial a la Unidad Educativa Pichincha, se ha convocado a los padres de familia para que puedan realizar estos trabajos. Con Tenencia Política se sigue articulando trabajo para que Policía Nacional continúe con los patrullajes a pie sobre todo los domingos en el sector de la feria para evitar el robo a los vehículos que se estacionan en los alrededores de este sector, de igual manera se está coordinando con la Agencia

Metropolitana de Tránsito para el control del tráfico vehicular en el sector del Cinto al igual que la Agencia Metropolitana de Control.

Comisión de Obras Públicas: El señor Edgar Cachaguay presenta su informe, inicia mencionando que se ha realizado una inspección en la vía que conduce al volcán y la vía hacia Palmira (sector de Los Pica piedras), en las que se ha podido constatar que se necesita hacer un bacheo, por lo que se solicita se gestiones con la EPMMOP para intervenir en la vía asfaltada y en la vía lastrada se pueda priorizar continuar con el empedrado o adoquinado. Lastimosamente por la suspensión de los trabajos del asfaltado el sector turístico de la parte baja de la parroquia se ha visto afectado, se han colocado rótulos para el desvío, por lo que solicita se coordine con la maquinaria del Gobierno Parroquial el mantenimiento de la vía que cruza por el sector denominado Calvario, como alternativa.

Por otro lado y de acuerdo a la solicitud del presidente del Gobierno Parroquial, se colaboró en la instalación de los rótulos informativos que fueron entregados por el Gobierno de la Provincia de Pichincha, tanto en la entrada a la Mena Dos y en el Cinto. Solicita además se continúe presionando a la EPMAPS para que se realice el drenaje del pozo séptico de Urauco puesta está a punto de desbordarse.

Comisión de Cultura: El señor Vicente Vela menciona que mantuvo una reunión con Yolanda Duarte, quienes han propuesto realizar en la parroquia un festival de gesticulación y mimos, la propuesta contempla la colaboración económica por parte del Gobierno Parroquial de aproximadamente dos mil dólares, pues se trataría de un festival internacional con participación de países como México, Venezuela, España, entre otros; aunque la idea fundamental es dar a conocer a la parroquia de manera internacional, no se ha dado una respuesta pero por el monto de la colaboración es poco probable que se pueda participar.

Se realizó un primer acercamiento con Mónica Maiques del grupo de ballet Humanizarte para crear un grupo de danza, teatro y mimos representativos de la parroquia, se busca crear becas en este grupo de ballet para que las personas interesadas puedan capacitarse.

Por otro lado y por el convenio que se mantiene con la Universidad Amawtay Wasi, se realizó una evaluación del festival de la papa que se realizó en el mes de agosto, que tuvo una buena acogida por tanto ya se está trabajando en una nueva actividad centrada en investigación sobre los beneficios de las plantas medicinales que crecen en la parroquia, este proyecto deberá ser presentado a la Universidad quienes darán su aprobación para poder hacerlo. Han estado viniendo estudiantes de etnias y lenguas, quienes buscan información sobre la cultura religiosa y de siembra de la parroquia.

En cuanto a la participación de la delegación de la parroquia en la noche de gala de las parroquias que se realizó en la Casa de la Cultura, se realizó sin ninguna novedad, recibimos una felicitación por la participación y se contó con el apoyo de todos los grupos que se comprometieron a colaborar con la puesta en escena. Se realizará un producto audiovisual sobre esta actividad para que quede un registro del mismo.

6. RESOLUCIONES VARIAS

Resolución 007-GADLOA-2022

La Junta en Pleno RESUELVE entregar las Instalaciones y Bienes Muebles del Refugio al Barrio San José del Cinto a través de su Directiva, con un Contrato de Préstamo de Uso, con un tiempo de duración de 15 años, para el desarrollo y ejecución de un proyecto turístico comunitario.

